



y Salas Capitulares de ella la tarde de hoy quin-
 ce de Mayo de mil ochocientos treinta y tres se
 congregaron a celebrar Cavildo estando los Apos-
 tolicados M.^o de Juan Mateo mayor y Teniente
 Corregidor por S. M. de esta Sta. Ciudad; D. Juan
 Gamales figurando, el Alcaide de Camacho, D.
 José Gamales de Rivera, D. Angel Juan Regidoro
 perpetuo; D. Miguel Salvador Urbina, D. José
 Leon Lopez Diputados del Cabildo y D. José M.
 Potandi Sindico Procurador y acordaron lo siguiente

Citacion y En este Ayuntamiento en las Casas de esta Dicha
 Plaza y Cortijos habiendo citado a Todas las P.^{as}
 quienes se le ha entregado cedulas, habiendo unido
 en virtud de el Sr. Regidor D. Pedro Rato se hallaron
 presentes en su virtud

Acabaram. } Mediante la citacion q.^{al} despatchada por el Sr.
 Regidor p.^{al} año de 1833. } se auto dió con expresion del efecto, este Ayunt.
 se inteligencia de la exposicion siguiente

Aquí la expos.^{on} original

Y entendida la susdicha exposicion p.^{al} este Ayunt.
 habiendo conferenciado y discutido lo conveniente

